



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**ASUNTO: CONSTRUCCION DE VEREDAS EN ESCUELA DE CIENCIAS
DE LA SALUD – OLAVARRIA.**

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ARTICULO Nº 1: MOVIMIENTO de TIERRA

Se efectuará el movimiento de tierra necesario para llegar al nivel exigido en plano para asentamiento de las veredas de conexión, de ser necesario se efectuará un completamiento y nivelado con tosca bien compactada, de forma tal que imposibilite hundimientos o deformidades en la vereda. Cabe aclarar que el Contratista efectuará con especial precaución toda tarea que implique excavación o tareas en el terreno, ya que existen cañerías subterráneas, sin localizar, de varios servicios que deberá evitarse dañarlas. En caso de así suceder, se efectuarán inmediatas tareas de reparación, a cargo del Contratista.

Se deberán corroborar la totalidad de los niveles, replanteando in situ todas las veredas y caminos a ejecutar, siempre efectuando una interlocución entre la inspección de la Universidad y la empresa contratista, para luego ejecutar correctamente las tareas.

ARTICULO Nº 2: VEREDAS Y CORDONES

Las veredas exteriores se ejecutarán en Hormigón Armado 1:3:3 de 10cm.de espesor mínimo, terminadas, alisadas y fratazadas a fieltro. Se deberá efectuar un paño de prueba por sector a ejecutar, para que la inspección de la Universidad verifique calidad y terminación, para poder continuar con la totalidad del sector. La vereda llevará una malla de hierro Ø 6 de 25 x 25cm.

Se incluyen en este trabajo, todas las juntas de dilatación, nunca más de 3m. de separación entre ellas, (VER plano de Planta) y a su vez se ejecutarán todos los cordones perimetrales a ambos lados de la senda, según especificaciones técnicas. Respecto del cordón, se efectuara de aproximadamente 17 cm de ancho, generando una junta de dilatación entre la vereda y el borde del mismo, llevara 4 hierros Ø 8 y estribos Ø4,2 cada 15cm. Deberán ejecutarse en la totalidad del perímetro de la vereda a realizar.

Para realizar las veredas, deberán seguirse las siguientes instrucciones:

Se obtendrá el nivel definitivo del talud bajo vereda, quitando el material sobrante del talud terminado y/o agregando tosca seleccionada, regada y compactada mecánicamente.

Se verificará el espesor mínimo de la vereda. Se colocará la malla estructural indicada en plano. Se hormigonará previa humectación del talud por tramos entre juntas de dilatación. Cuando comience a fraguar el hormigón pero con la superficie húmeda, se pasara el frataz de madera y por último el frataz de fieltro. **No se admitirá agregado de material alguno en forma posterior.** Luego del proceso de fraguado del hormigón se deberá calzar la vereda, con tierra libre de impurezas, con un ángulo aproximado de 15°.